

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
PALROSE S.A.**

En la ciudad de Esmeraldas, a los veinte y dos días del mes de abril de dos mil veinte, a las 15 00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Calle Carlos Concha Mz 158 Sl 16 y Rio Salima, se reúnen la totalidad de los accionistas de la Compañía.

En la Junta actúa como presidente ad-hoc, la Sra. Luisa Concepción Bucheli Quiñonez y como secretario Ad-Hoc el señor Boris Mauricio Coronel Feijó

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente punto del orden del día:

- Conocer y resolver sobre el Informe de Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio fiscal 2019.
- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio fiscal 2019.
- Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás documentos financieros de la compañía correspondientes al ejercicio fiscal 2019.
- Conocer y resolver sobre el Balance referente a la utilidad durante el ejercicio fiscal 2018 y 2019.

EL Presidente luego de constatar la presencia de la totalidad del capital social de la compañía declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de universal y dispone que se proceda a conocer los puntos acordados.

- Conocer y resolver sobre el Informe de Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio fiscal 2019.

La señora presidente solicita que a través de secretaría se de lectura al punto del orden del día. Una vez que el secretario ha terminado de dar lectura, La señora presidente pone a consideración de los Accionistas.

Toma la palabra la Gerente General de la compañía, quien da lectura a su informe de actividades correspondiente al ejercicio fiscal 2019, en los términos constantes en el documento que ha sido entregado a cada uno de los asistentes.

Una vez que se ha terminado la lectura del informe de Gerencia, la señora Presidente revisa personalmente el informe, toma la palabra la señora Luisa Concepción Bucheli Quiñonez, quien felicita al Gerente General por el cambio obtenido en el año 2019 y de forma verbal le compromete a obtener mayor utilidad en el año 2020. En este sentido, aprueba el informe de Gerente General.

Resuelto el primer punto del orden del día, El Presidente dispone que por Secretaría se de lectura al segundo punto del orden del día.

- Conocer y resolver sobre el informe de Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio fiscal 2019.

La señora Presidente dispone que por Secretaría se de lectura al informe presentado por el Comisario de la compañía. Una vez que ha sido leído, y en vista de que dicho documento ha sido entregado a cada uno de los accionistas presentes, El Presidente los pone a su consideración.

Una vez que se ha terminado la lectura del informe del Comisario, La señora Presidente pone a consideración de los accionistas para sus comentarios. Toma la palabra la señora Patricia Alexandra Moreira Bucheli, quien mociona que el informe de Comisario sea aprobado por los presentes.

La moción presentada es aprobada por unanimidad, con lo cual queda aprobado el informe presentado por el Comisario de la compañía.

Resuelto este punto, la Presidencia dispone que se conozca el siguiente punto del orden del día.

- Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás documentos financieros de la compañía correspondientes al ejercicio fiscal 2019.

La señora Presidente dispone que por Secretaría se de lectura a los estados financieros de la compañía. Una vez que han sido leídos, y en vista de que dichos documentos han sido entregados a cada uno de los accionistas presentes, El Presidente los pone a su consideración.

Luego de breves deliberaciones, y de la revisión de los mismos se aprueban los informes financieros de la compañía.

Resuelto el tercer punto del orden del día, La señora presidente dispone que por secretaría se de lectura al cuarto punto del orden del día.

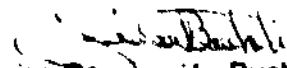
- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades generadas durante el ejercicio fiscal 2019.

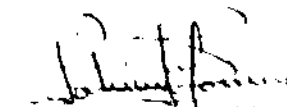
Toma la palabra la señora Presidente quien mociona que las utilidades de los años 2018 y 2019 no sean repartidas hasta segunda asamblea de accionistas para decidir si son repartidas en el año 2020 o posteriormente.

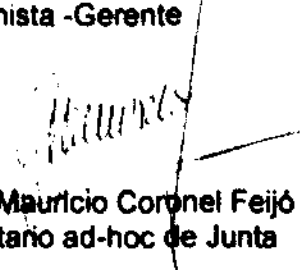
Según decisión de los presentes se acogen a lo expuesto por el señor presidente y deciden que a la fecha no serán repartidas las utilidades hasta segunda orden.

Una vez agotado el orden del día, la presidencia concede un receso para la elaboración del acta, una vez reinstalada la sesión se da lectura al acta, la misma que es aprobada sin observaciones.

Para constancia de lo actuado firman los accionistas, conjuntamente con el presidente ad-hoc de la junta y el secretario ad-hoc que certifica. Se levanta la sesión a las 18:00 hs.


Luisa Concepción Bucheli Quiñonez
Accionista - Presidente ad-hoc de Junta


Patricia Alexandra Moreira Bucheli
Accionista - Gerente


Boris Mauricio Coronel Feijó
Secretario ad-hoc de Junta